Un recorrido por Colombia

GIRA ESPAÑA OCT 11 A OCT 18 - 2022

MÚSICA , DANZA Y LITERATURA

Penguin Random House Grupo Editorial

OEI

La cultura es de todos
Mincultura

taurus

Dirección General y de creación
Cristina Diaz Díaz - Ada López Bayona.

COMPAÑÍA DE DANZA STUDIO 5

Dirección
Saahid Gualdrón
Adriana Angarita

Relaciones públicas
Jhon Jairo Quevedo Bernal
Jhon.quevedo.prh@gmail.com
Cel. 57+3154387252

Indígena Tucano. Río Vaupés, Guainía.

“Mira profundamente la naturaleza y entonces comprenderás todo mejor”

Albert Einstein (1879-1955)

sobre las autoras

Cristina Díaz Díaz es abogada, defensora de derechos humanos, impulsora de los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes, docente y capacitadora en temas de tierras y derecho.

Ada López Bayona, es contadora pública, defensora de los derechos de las mujeres y la niñez; durante su trayectoria ha realizado capacitaciones en legislación de tierras en Colombia.

Cristina y Ada han publicado múltiples artículos y libros sobre tierras, educación, tributación, derechos humanos, paz, niñez, mujeres e historia.

OEI
SECRETARIA GENERAL
ESPAÑA
OFICINAS NACIONALES
ARGENTINA
BOLIVIA
BRASIL
CHILE
COLOMBIA
COSTA RICA
ECUADOR
EL SALVADOR
GUATEMALA
HONDURAS
MÉXICO
NICARAGUA
PANAMÁ
PARAGUAY
PERÚ
PORTUGAL
REPÚBLICA DOMINICANA
URUGUAY
SECRETARIA-GERAL
ESPANHA
ESCRITÓRIOS NACIONAIS
ARGENTINA
BOLÍVIA
BRASIL
CHILE
COLÔMBIA
COSTA RICA
EQUADOR
EL SALVADOR
GUATEMALA
HONDURAS
MÉXICO
NICARÁGUA
PANAMÁ
PARAGUAI
PERU
PORTUGAL
OBSERVADORES
ANGOLA

intro-ducción

En 1808 Francisco José de Caldas, en el primer número del Semanario del Nuevo Reino de Granada, la revista científica más importante del siglo XIX en Colombia, propuso la Comisión Corográfica. Escribió, entonces, Caldas: «No puede abrirse de una manera más digna, que presentando el cuadro de nuestros conocimientos geográficos». Para nuestro sabio debía construirse: «Una carta soberbia y digna de la Nueva Granada».

En 1850, el gobierno de la República de la Nueva Granada se decidió a materializar una empresa decisiva para los intereses de la nación, y que por décadas no fue más que una obsesión: el conocimiento o, deberíamos denominarlo el descubrimiento de la naturaleza a la vez geográfica y social que configuraba el territorio nacional. El proyecto, por supuesto, en muchos sentidos escapaba a los límites científicos: sus objetivos reflejaban de forma franca un cariz político y económico. La idea fija de que el progreso se logra a través de la ciencia había sido la principal tesis de nuestros criollos ilustrados. El Sabio Mutis había mostrado el camino. El Sabio Caldas visualizó a través de ella nuestro progreso. Y le correspondería a un militar italiano su realización.

El entonces presidente de la República, Tomás Cipriano de Mosquera, encomendó la misión al ingeniero militar italiano Agustín Codazzi, recién exiliado del vecino país de Venezuela, y quien, sobre todo, era hombre de ciencia. Tal vez conocer de su exilio fue el detonante para plantear la empresa, aquella que el mismo Codazzi había llevado con éxito en el país hermano, aunque en este caso sus labores y esfuerzos debían multiplicarse.

El objetivo principal de la empresa toca lo esencial en materia de construcción de una identidad territorial: la descripción de su geografía, para la cual el primer paso era la construcción de una base cartográfica sólida. Este era imprescindible si se tiene en cuenta que, después de la disolución de la Gran Colombia, la geografía de la Nueva Granada era escasamente conocida por sus gobernantes. A este objetivo se le agregaba la descripción de la diversidad étnica referida a las cualidades sociales, de raza y de costumbres; de organización; de relación con el mundo natural; de los rasgos individuales de lo que se había configurado hasta entonces, como un país de regiones. Este fue el punto sensible de la empresa, dado que contribuyó de forma directa a la consolidación de una idea más concreta de la identidad nacional, vista, eso sí, bajo el lente del liberalismo de la época, que acusaban

intereses federalistas y que, por tanto, necesitaba corroborar la importancia y autonomía de cada una de las provincias, de las regiones del país. Por todo lo anterior, se comprende la necesidad imperiosa de que la obra incluyera acuarelas, de trazos artísticos, que nos legaran una idea franca de las «Aventuras, las costumbres, las razas en que se divide la población, los monumentos antiguos y curiosidades naturales, y todas las circunstancias dignas de mencionarse», como se lee en el contrato original que selló el proyecto bautizado como Comisión Corográfica.

Fue este, sin duda, un proyecto de carácter interdisciplinar. La labor de registro pictórico fue delegada a diferentes personas en forma secuencial, entre los artistas científicos a cargo del pincel se cuentan Carmelo Fernández, Henry Price y Ramón Torres Méndez. Aparte de los artistas expedicionarios, como los llamó Efraín Sánchez, y del ya mencionado Agustín Codazzi, otros nombres de importantísima intervención en la empresa, y a quienes dedicaremos apartados enteros, son ellos: Manuel Ancízar, el etnógrafo de la Comisión; así como Jerónimo Triana, encargado de la flora y la fauna; o el mismo Manuel Ponce de León, quien, en última instancia, sería el artífice de la publicación de los resultados de la Comisión Corográfica.

No hay duda de que esta empresa calza a la perfección con el proyecto de cualquier nación, pero una vez más las circunstancias políticas son decisivas, pues ellas determinaron el perfil que adoptó dicho proyecto nacional. ¿Cuál era la idea de nación que pretendía el gobierno de mediados de siglo XIX en la República de la Nueva Granada? La respuesta se desprende de una constante: la absorción de ideales y tendencias políticas y filosóficas provenientes de Europa. El gobierno de la República de la Nueva Granada estaba encabezado por liberales radicales que tomaban sus principios del espíritu mismo de las revoluciones de 1848, así como del socialismo utópico de Fourier que ya había asaltado al viejo continente. No obstante, será el Romanticismo, fenómeno cultural que sí fue hecho nuestro con éxito, el que permitiría los ideales más notables de la empresa.

Eran también, como se hace evidente, tiempos de disputa, de la separación definitiva entre liberales y conservadores, del interés de los primeros por la llamada Revolución de medio

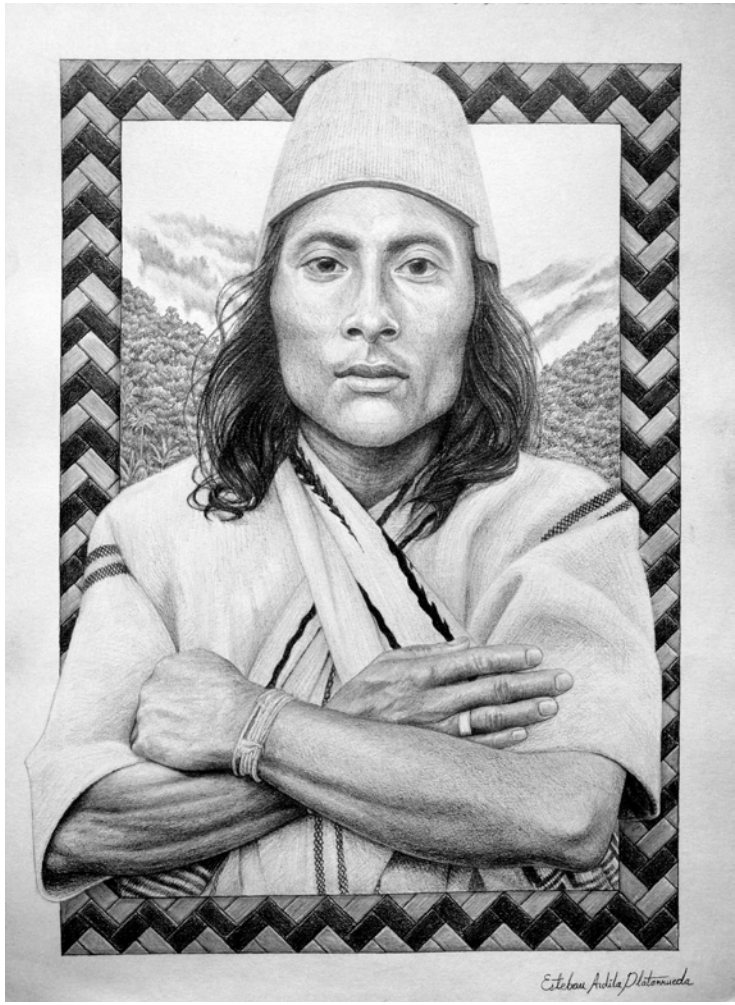

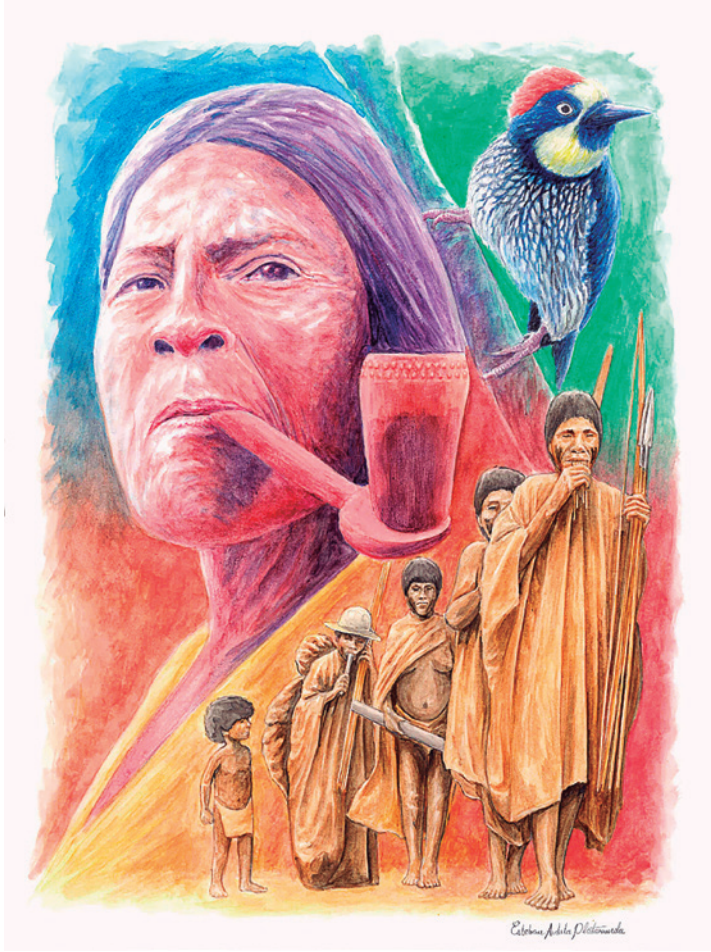

siglo que propugnaba por la separación entre la Iglesia y el Estado, la abolición del diezmo y la expulsión de los jesuitas, así como la abolición de la esclavitud y la libertad de industria y comercio. Mientras los segundos hacían campaña y se ponían en pie de lucha para evitarlo. Esto acarrearía, por ejemplo, que en medio de la Comisión se modificara, en virtud de cada nueva constitución, la administración territorial de la República, hasta el nombre mismo del país. Ante esto, desde luego, no había otra opción que ajustar los resultados parciales del proyecto a los vaivenes políticos. Así encontramos, por ejemplo, a Codazzi siendo obligado a entremezclar sus descripciones de las provincias de Pamplona y Socorro para darle forma al nuevo estado de Santander, en el marco de la Constitución de 1858. Sin embargo, es también justo decir que la Comisión Corográfica se presentó en medio de un consenso, de una necesidad explícita compartida por ambos partidos y que se erigió como un proyecto nacional. A pesar de las tribulaciones, que llevaría a los comisionados a invertir sus propios recursos para la culminación del proyecto, una inmensa mayoría de los líderes de la época apoyaban la ingente tarea.

La Comisión Corográfica fue la empresa que sembró las bases del ideal de nación que surcaba las mentes de nuestros líderes del siglo XIX. Es el proyecto que logró el consenso entre los principales partidos como ningún otro tema lo lograba y que permitió expandir bajo el concepto de diversidad las fronteras sociales de una nación de regiones. Un país que anhelaba, y aún anhela, acercarse, descentralizarse y alcanzar un objetivo común, hacia el que la Constitución de 1991 ha dado un paso significativo. Esta colosal empresa siguió los pasos de los precedentes más excepcionales. De la Expedición Botánica adoptó el carácter trascendental a la hora de pensar el espacio geográfico y los recursos naturales como insumo fundamental para la construcción de la identidad y el progreso nacional. Y del mismo barón Alexander von o Alejandro von Humboltd, como se traduce en español, aquel que promulgó la igualdad de las razas y que ubicó a la libertad como su objetivo ulterior, mientras recorría el virreinato de la Nueva Granada, adoptó ese carácter reivindicativo, que de seguro sobrepasó muchas de las barreras coyunturales, y que hoy nos permite reconocer en ella una suerte de autorretrato colectivo, una hoja de ruta de todo lo que nos queda por conocer, por mejorar.

“No existe nada bueno ni malo, es el pensamiento humano el que lo hace parecer así”
William Shakespeare
NATIONAL GEOGRAPHIC
TRAVELER

compañía de danza STUDIO 5

Somos una escuela de Danza, Teatro Musical y Acrobacia Aérea de Bucaramanga, creada con el apoyo de la corporación Rhapsodia desde el año 2013, dirigida a niños, jóvenes y adultos a partir de los 3 años.

Junto con la Corporación Rhapsodia hemos patrocinado más de 500 becas del 50%, 70% y 100%, con el fin de ofrecer espacios y escenarios que promuevan la cultura en la ciudad y el departamento

La compañía de danza STUDIO 5 está conformada por bailarines formados en Ballet, Jazz, Danza Contemporánea y Danza Internacional, que pertenecen a la escuela y llevan a cabo sus procesos de formación artística, algunos de ellos con trayectoria nacional e internacional y otros con procesos de iniciación a nivel profesional. La compañía ha participado en más de 20 obras de danza y teatro musical en alianza con la Corporación Rhapsodia para diferentes eventos, temporadas locales y giras nacionales.

Teté Quijano project

La voz de Teté Quijano está cargada con la fuerza que sus ancestros han dejado en ella. La negritud de su abuela, la naturaleza indígena de su abuelo, la partería de su mamá señora, el sonido de la riolina de su abuelo, la agudeza crítica de su madre y la dadivosidad de su padre, han sido el alimento con el que Teté reafirma sus raíces y sella su música; puede su canto ser tan recio como un potro libre o tan dulce como una jalea de guayaba y en sus canciones, podemos ensimismarnos, enamorarnos o hacer catarsis.

Junto a su voz, está el acompañamiento de músicos dinámicos y virtuosos, amantes de las músicas tradicionales colombianas y del mundo. Estos años juntos, han recorrido el circuito de las músicas tradicionales de Colombia, obteniendo múltiples reconocimientos en diferentes espacios artísticos. Zahira Noguera, Andrés Rangel, Daniel Iván Sossa y Teté Quijano, exponen en su resonar, el estudio de estos lenguajes que resultan en la idea de explorar sonoridades tradicionales logrando actuaciones sobresalientes, creando atmósferas que cambian en cada tema, transportándonos a las regiones que su música evoca y que va jugando con nuevas expresiones de otras tradiciones del mundo.

Es así, que Teté Quijano Project pretende dejar en la memoria de sus oyentes una propuesta musical repleta de detalles en el sonar de bambucos, pasajes, pasillos, valses o guafas, en un viaje sonoro que nos invita a andareguear desde los llanos hasta las mesetas caucanas, trasegando por la multiplicidad étnica que ha quedado plasmada en la riqueza de Colombia.

RIDER TÉCNICO
COMPAÑÍA DE DANZA STUDIO 5

1. ESCENARIO: 1 tarima de las siguientes dimensiones:

Fondo: 10,00 m. aprox.
Ancho: 12,00 m. aprox.
Alto: 00,80 m. aprox.

El escenario debe estar uniforme y con superficie antideslizante y escaleras a lado y lado para ingreso y salida de artistas.

2. INSTALACIÓN DEL SONIDO:

El sistema de sonido (aéreo) Down fill (cajas) se ubicarán en todos aquellos espacios donde no obstruya la visual del ballet, por lo tanto la dirección del espacio facilitará la información sobre los posibles puntos donde colocar los agarres en ambos lados del escenario y en su parte central. Lo cual la Compañía de sonido contratada para el suministro o EMPRESARIO deberán tener en cuenta, en su defecto si el espacio no cuenta con equipos de sonido.

3. INSTALACIÓN DEL SONIDO DE MONITORES O RETORNOS:

Los equipos de monitoreo se ubicaran de acuerdo al Rider entregado por la COMPAÑÍA DE DANZA STUDIO 5, con anticipación de su montaje, lo cual es necesario de cuatro (4) monitores de piso para los músicos; también es necesario de dos (2) Side Fill o retornos para los bailarines la COMPAÑÍA DE DANZA STUDIO 5. En cuanto a la microfonería es necesario que se cumplan con las siguientes características técnicas para el buen desempeño del espectáculo.

NOTA: los músicos deberán ir siempre frente al escenario o en su efecto por cuestión de espacio se acomodaran a un costado de este, no sobre él, ni en la parte de atrás.

NOTA: Es de tener en cuenta que la microfonería esté ubicada antes de realizar pruebas de sonido con los músicos.

Este rider técnico contiene los parámetros necesarios para el desarrollo del show de una voz.

La organización requiere un contra-rider por parte de la producción local que sugerimos sea presentado por escrito después de leer este documento. Dicho contra-rider será sometido a la aprobación definitiva por parte de la producción de la artista. Les sugerimos, de igual manera, que este contenga información altamente detallada sobre equipos, medidas de escenario y demás aspectos que propone la producción local referente a este documento.

1. CONSIDERACIONES

- Todo el equipo proporcionado debe encontrarse en buen estado físico y operativo para poder cumplir los requerimientos.
- Todo el equipo deberá estar completamente instalado y preparado al menos cuatro horas antes de la prueba de sonido. Deberá estar ajustado y alineado en fase para su posterior verificación por parte de los técnicos de la artista.
- La respuesta de frecuencia del sistema debe ser no menor de 35 Hz. A 18 KHz.
- El sistema de sonido deberá contar con los elementos suficientes para cubrir todas las áreas donde se ubique el público, en caso de ser necesario se colocarán refuerzos de delay, coberturas laterales, arenas, etc.
- La presión sonora debe ser uniforme y la respuesta de frecuencia coherente en todo el lugar.
- El sistema de sonido no podrá ser limitado para lograr estos objetivos y deberá operar a tres, cuatro o cinco vías, dependiendo de modelos y marcas.
- Todos los componentes deberán ser originales y de una sola marca. No se aceptarán sistemas con componentes que no sean originales ni de marca mezcladas.

2. INTEGRANTES

- Cajón Flamenco/Guitarra eléctrica con Pedal/Coro 1
- Bajo eléctrico/Coro 2/Live Playback
- Cuatro
- Cantante Voz Líder/Toys

3. ESPECIFICACIONES DE AUDIO:

3.1 SALA

Sugerimos que la consola tenga como mínimo 8 canales.

3.2 MONITORES

- De 02 a 04 Monitores de piso dependiendo de la distribución del lugar.
- 02 sistemas side fill stereo con sub
- 02 sistemas In Ears Shure PSM1000 / PSM 900 / EW 300 G3 – con su convinador de antena, antena direccional y audífonos (Opcional)

3.2.1 MEZCLA DE MONITORES

MIX	DESCRIPCIÓN	MONITORES
1	Voz Líder/Toys	1 Monitor de Piso
2	Cajón/Guitarra eléctrica/Coro 1	1 Monitor de Piso
4	Cuatro	1 Monitor de Piso
6	Bajo eléctrico/Coro 2/Live Playback	1 Monitor de Piso
7	Side Fill – L Cabina + Sub	
8	Side Fill - R Cabina + Sub	

3.3 BACKLINE

- 4 atriles musicales
- 1 mesa para el live playback (Laptop)
- 3 stands de guitarra

Expeletía grandiflora

4. PRUEBA DE SONIDO

Sugerimos que la prueba de sonido se realice como mínimo 2 horas antes del show y tendrá una duración de mínimo 1 hora. Todo el sistema de audio, sonido y backline debe estar montado y funcionando a la llegada de los músicos.

INPUT LIST

1. voz lider
2. Voz coro 1
3. Voz coro 2
4. Toys 1
5. Cajón
6. Cuatro
7. Guitarra E.
8. Bajo
9. Laptop (AUX)

RIDER TÉCNICO

5 Micrófonos dinámicos
1 Cable XLR (PHANTOM)
3 cajas directas
1 Amplificador para bajo (Opcional)
1 Amplificador para guitarra E. (Opcional)
3 Monitores de piso
2 Monitores Laterales
1 Consola de 12 canales

Teté Quijano

Stage plot
Teté Quijano Proyect

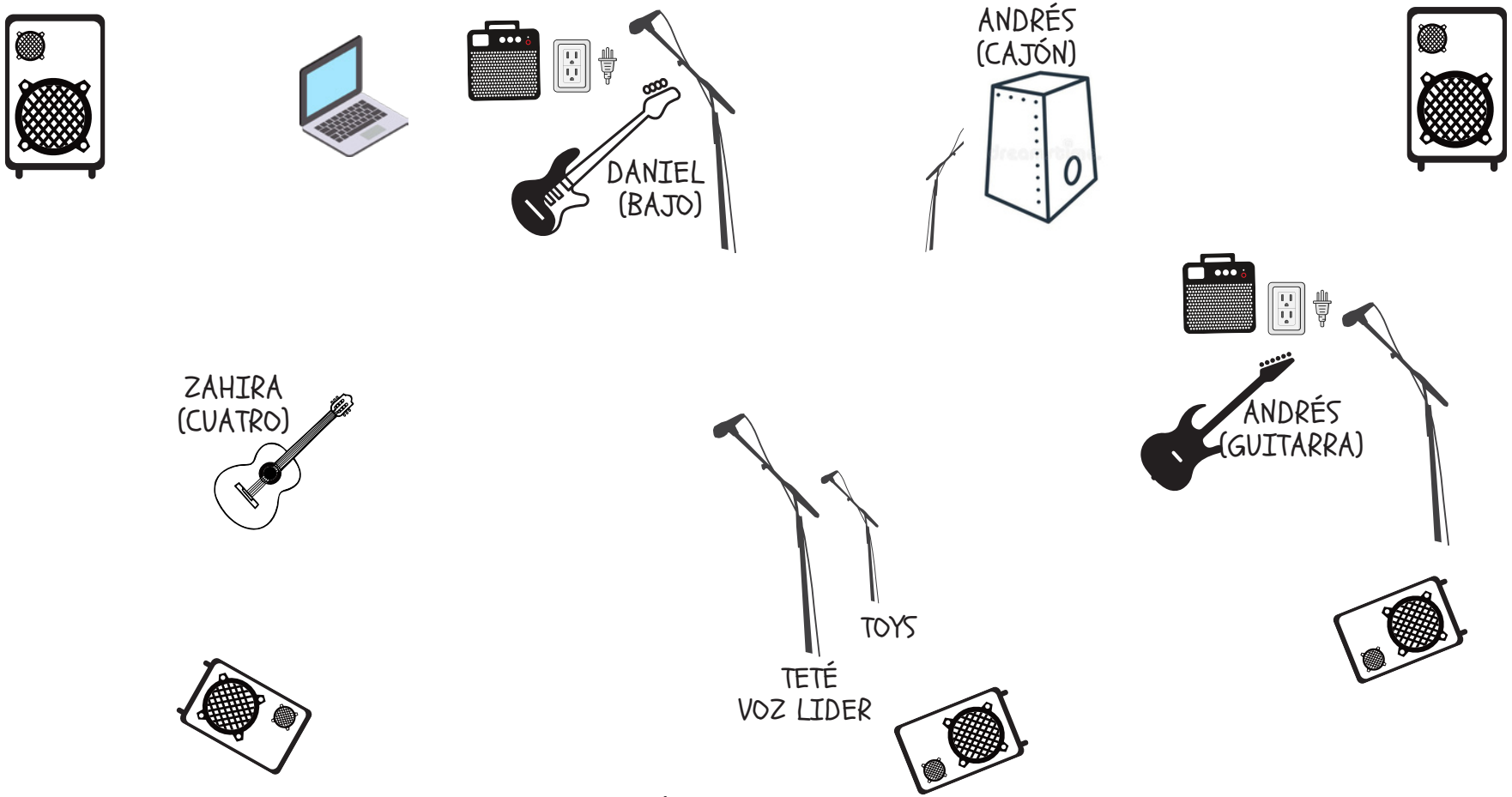

El choque de los mundos

William Ospina

Warrea warreana

Es apasionante rastrear los momentos de ese diálogo entre Europa y América, los encuentros y los desencuentros que han marcado esta ya larga historia de dependencias recíprocas y también de decepciones y desengaños. La aventura del siglo XVI señala para los hijos de la América Mestiza el nacimiento de una doble conciencia: la de ser hijos a la vez de los conquistados y de los conquistadores, la de ser herederos de las víctimas y de los verdugos. Esa difícil condición tiende a hacer relativas muchas verdades y parece exigir siempre de nosotros, los hijos de esa fusión, pensar toda cosa a la vez desde la cultura y desde la naturaleza, desde la razón y desde el mito, desde el pensamiento lógico y desde el pensamiento mágico.

Los pueblos indígenas americanos fueron diezmados por unas culturas convencidas a ciegas de su superioridad; el triunfo de la fuerza parecía bastar para conceder legitimidad filosófica a los vencedores frente a los vencidos. Mucho se habló de la barbarie de los nativos, pero el mismo emperador Moctezuma, que una vez había ordenado la demolición de un templo porque su estructura y su disposición no se ajustaban a las pautas astronómicas correctas, fue quien le dijo a Hernán Cortés con gran sensatez que no era necesario derribar las estatuas de los dioses aztecas con esa violencia, que si los conquistadores les explicaban por qué él y su pueblo estaban equivocados, ellos estarían dispuestos a corregir sus errores. También se justificó a menudo el exterminio argumentando la repulsión que causaba en los cristianos el canibalismo de los nativos. Pero a comienzos del siglo XIX Humboldt anotó con mucha gracia: «Pienso, no obstante, que la antropofagia de los habitantes de esas Antillas ha sido bastante exagerada en los cuentos de los primeros viajeros. Un grave y juicioso historiador, Herrera, no ha desdeñado incluir esos cuentos en las Décadas históricas: incluso ha dado fe a este accidente extraordinario que hizo a los Caribes renunciar a sus bárbaras costumbres. "Habiendo devorado los naturales de una pequeña isla a un fraile dominico secuestrado en las costas de Puerto Rico, todos enfermaron y no quisieron volver a comer a nadie, ni religioso, ni secular"».

Entre las muchas cosas que es necesario considerar de las naciones que poblaban el territorio de América a la llegada de los españoles, las más importantes son sin duda el respeto de unos códigos de honor, y el tipo de alianza que tenían con la naturaleza. Entre el Imperio azteca y el Imperio inca había numerosas diferencias, pero si en algo coincidían era en el modo como todos sus actos, los hermosos y los terribles por igual, estaban inscritos en un orden ceremonial y tenían su justificación en el contexto de la cultura a la que pertenecían.

A la luz de nuestros cánones de hoy, muchas conductas de la antigüedad en todos los rincones del mundo son inaceptables. La leyenda bíblica de Abraham yendo dócilmente

a sacrificar a su hijo Isaac en las montañas por orden de Dios delata la costumbre de los sacrificios humanos, e incluso de los sacrificios familiares, en el seno de la primitiva religión judía, y en la inmolación de Cristo mismo se nos ofrece simbólicamente una reviviscencia de esa figura del hijo sacrificado. Esa costumbre de inmolar seres humanos en los altares de la divinidad y de la verdad no era una costumbre antigua abandonada por los europeos: era una costumbre viva en los tiempos del descubrimiento de América, y cuando los soldados y los sacerdotes de Conquista declararon con sinceridad su estupor y su rechazo ante los sacrificios rituales que se realizaban en los altares aztecas, no advirtieron que por aquellos mismos tiempos la Santa Inquisición sacrificaba en los altares del Dios cristiano a incontables seres humanos acusados de impiedad y de herejía. Las piras innumerables que alumbraron los campos de la religión son la parte evidente de ese ritual que persistía por entonces.

Al menos era una costumbre pública y harto visible, como la de los Aztecas mismos, con la diferencia de que éstos no calumniaban ni satanizaban a sus víctimas al modo de la Inquisición, sino que trataban a los sacrificados como seres sagrados, pero en la Europa de aquel tiempo existían costumbres más crueles y menos francas, y lo que la Santa Inquisición hacía en sus mazmorras, con potros de tormento, garfios y tenazas, y con braseros que acercaban a los pies de sus víctimas inmovilizadas, lejos de la mirada pública, era menos justificable a la luz de unos códigos ceremoniales. La interpretación de la historia que nos legaron nuestros abuelos, los conquistadores, puso el énfasis sobre la barbarie de los nativos de América, y no consideró la barbarie de los europeos de su tiempo. Es curioso que los pueblos que obraron uno de los mayores genocidios en la historia de la humanidad, se hayan aplicado a declarar bárbaros y salvajes a los pueblos que fueron sus víctimas, procurando tal vez legitimar así la masacre.

Aire

El aire transporta recuerdos,
Desentierra paraísos perdidos.
En el aire,
El polvo de los años.

Aroma a rincones prohibidos,
A grutas en la piel,
A senderos de placer,
A todos los sabores sensibles al tacto.

El aire transporta momentos,
Emergen las olas del ayer.
Empapados en vino y en amigos,
Las horas vuelven a caer.

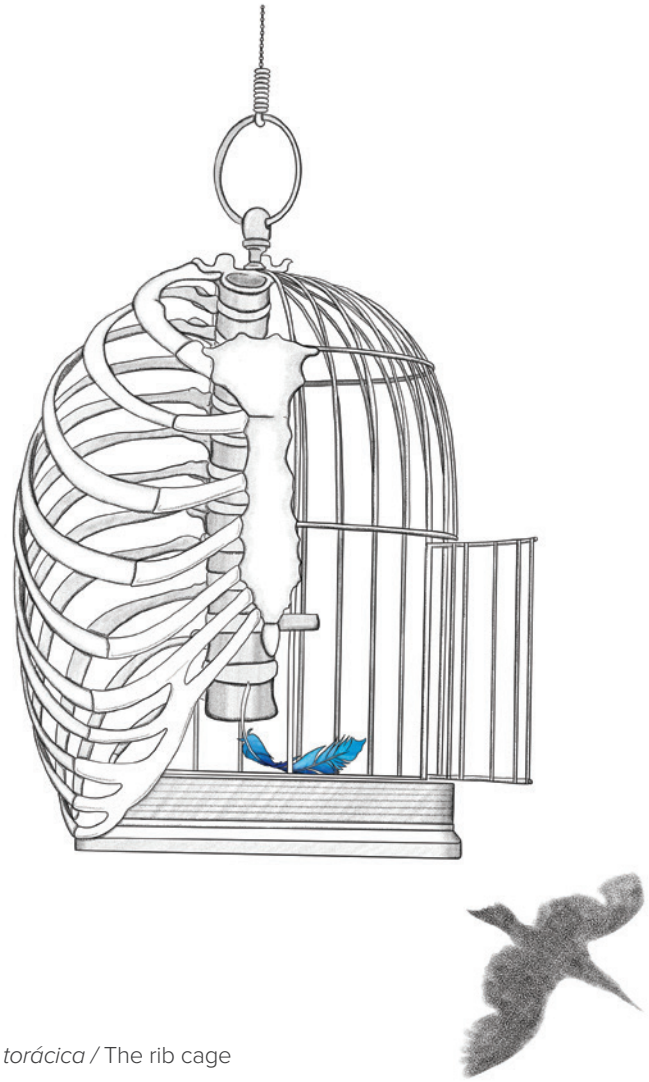

• *La caja torácica* / The rib cage

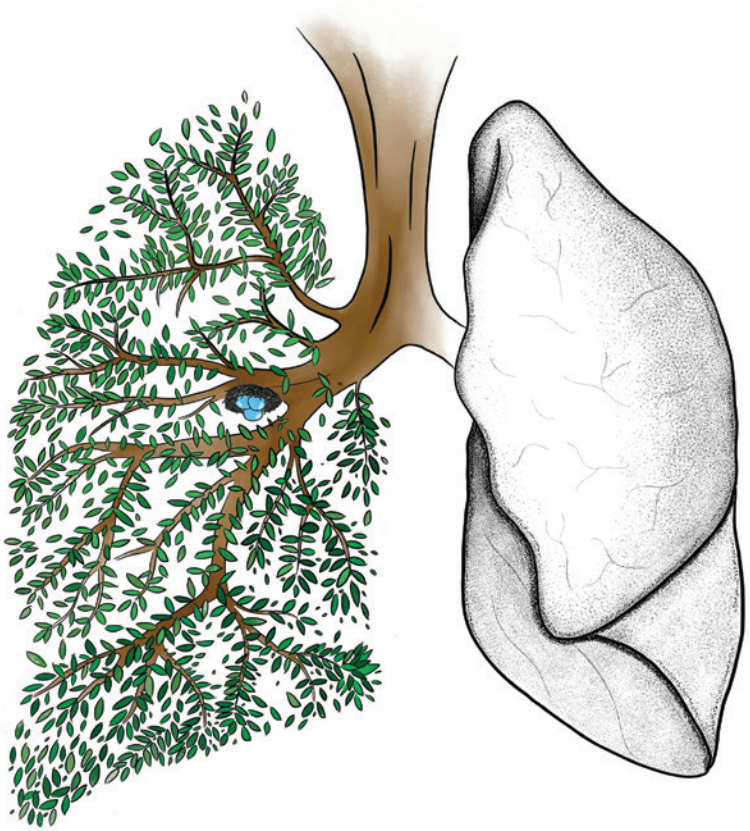

• *Respiración del aire fresco*
Breath of fresh air

Árbol

Soy el árbol al final del camino,
Doy sombra a los años cansados.
Nadie come de mi fruto,
Crece el ocaso a mi costado.

Soy receta del tiempo,
Tronco que nace cortado,
Pero mi intención es noble como mi savia.
Y sirve mi aliento a la fogata.

No pido más de lo que tengo,
No soy más de lo que quiero,
No surco las alturas como pino
No me anhela el viento como eucalipto:
Soy el árbol viejo que decae
Y a solas bebe de su vino.

LEYENDA
CÁCERES Capital de provincia
BARCELONA Más de 1000000 hab.
MÁLAGA De 500000 a 1000000 hab.
Fuenlabrada De 100000 a 500000 hab.
Torrelavega De 50000 a 100000 hab.
Tarancón De 10000 a 50000 hab.
Calamocha Menos de 10000 hab.
Límite de país
Límite de comunidad
Límite de provincia
En cada provincia se han situado las cuatro localidades de mayor población con datos del Padrón Municipal.
Mar Cantábrico
FRANCIA
ANDORRA
OCÉANO ATLÁNTICO
PORTUGAL
Mar Mediterráneo
ISLAS BALEARES
ARGELIA
MARRUECOS
GALICIA
A CORUÑA
LUGO
PONTEVEDRA
OURENSE
ASTURIAS
CANTABRIA
PAÍS VASCO
ÁLAVA
GUIPÚZCOA
VIZCAYA
NAVARRA
LA RIOJA
CASTILLA Y LEÓN
LEÓN
PALENCIA
BURGOS
ZAMORA
VALLADOLID
SORIA
SEGOVIA
ÁVILA
SALAMANCA
MADRID
GUADALAJARA
CASTILLA-LA MANCHA
CUENCA
TOLEDO
CIUDAD REAL
ALBACETE
EXTREMADURA
CÁCERES
BADAJOZ
ANDALUCÍA
CÓRDOBA
JAÉN
HUELVA
SEVILLA
MÁLAGA
GRANADA
ALMERÍA
CÁDIZ
CATALUÑA
LLEIDA
GIRONA
BARCELONA
TARRAGONA
ARAGÓN
ZARAGOZA
HUESCA
TERUEL
CASTELLÓN
COMUNIDAD VALENCIANA
VALENCIA
ALICANTE
MURCIA
Menorca
Mallorca
Ibiza
Formentera
Calvià
Manacor
PALMA
Eivissa
Ceuta
Melilla
Tarrasa
Badalona
Reus
Tortosa
Gandia
Elche
Orihuela
Torrevieja
Cartagena
Lorca
Molina de Segura
Almansa
Hellín
Puertollano
Tomelloso
Villarrobledo
Alcázar de San Juan
Las Pedroñeras
Quintanar del Rey
Tarancón
Seseña
Illescas
Fuenlabrada
Móstoles
Alcalá de Henares
Azuqueca de Henares
Las Navas del Marqués
Arenas de San Pedro
Talavera de la Reina
Coria
Plasencia
Navalmoral de la Mata
Don Benito
Almendralejo
Jerez de la Frontera
Algeciras
Marbella
Fuengirola
Vélez-Málaga
Almuñécar
Motril
El Ejido
Roquetas de Mar
Níjar
Baza
Lucena
Puente Genil
Montilla
Andújar
Linares
Úbeda
Lepe
Isla Cristina
Almonte
Dos Hermanas
Utrera
Alcalá de Guadaíra
Lanzarote
Arrecife
Fuerteventura
La Palma
La Gomera
El Hierro
Tenerife
Gran Canaria
SANTA CRUZ DE TENERIFE
San Cristóbal de la Laguna
La Orotava
Arona
LAS PALMAS
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Telde
Santa Lucía de Tirajana
0 20 40 60 80 100 200 300 400 km